

CAMARA DE APELACIONES

Por disposición de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Sala II de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "TORNAMBÉ, MARÍA ELENA c/COBELLI, MIGUEL ANGEL s/Daños y perjuicios", Expte. N° 438/08, conforme lo dispone el Art. 597 C.P.C.C., se cita y emplaza a los herederos de Miguel Angel Atilio Cobelli, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcriben a continuación las providencias pertinentes: "Rosario, 22 de Abril de 2010. Téngase presente el fallecimiento denunciado, hágase saber. Agréguese la partida acompañada y cítese a los herederos de Miguel Ángel Atilio Cobelli para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. (Art. 597 CPC) Al punto 2 agréguese las constancias acompañadas y téngase presente. Atento el nombramiento del Sr. Gerardo Muñoz como Juez de Cámara de esta sala Segunda por jubilación del vocal Dr. Serralunga, hágase saber que aquel entenderá en los presentes, dejándose sin efecto la integración en el vocal Dr. Peyrano (fs. 168/169). Notifíquese por cédula o personalmente. Expte. N° 438/2008". Fdo.: Dra. Patricia Niedfeld, Secretaria. Rosario, 11 de Junio de 2010. Agréguese las cédulas acompañadas y practíquese por edictos la citación ordenada a fs. 191 (Expte. N° 438/08". Fdo. Dra. Patricia B. Niedfeld. Rosario, 12 de Junio de 2010. Patricia. B. Niedfeld, secretaria.

§ 15 103471 Jun. 22 Jun. 28

JUZGADO DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado del Trabajo de la 2da. Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados: "LEGUIZAMON ARSENIO c/MAURO FABIÁN s/Demanda Laboral", Expte. N° 725-04, cita al Sr. Fabián Mauro a la audiencia del art. 51 C.P.L. para el día 15 de Septiembre del 2010 a las 9,00 hs. a fin de absolver posiciones, presentar documental y reconocer la documental que se exhibirá todo bajo apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 07 de Junio de 2010.

S/C 103508 Jun. 23 Jun. 24

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MURIAS FERNANDO M. c/NIZ EDUARDO A. y/u Otros s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 1444/05, ha dictado el auto n° 295 del 00.03.10 informando que el demandado Eduardo Alberto Niz, no ha comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificado según constancias de autos, haciendo efectivos los apercibimientos, decláraselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 11 de Junio de 2010. Liliana I. Bastianelli, secretaria.

§ 11 103436 Jun. 22 Jun. 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta Nominación, ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos "CAPRILE CLAUDIO s/Quiebra - hoy concurso preventivo", Expte. N° 1934/08, se ha dictado la resolución N° 863/2010, mediante la cual se resuelve: 1. Disponer la extensión del periodo de exclusividad por quince días hábiles, período que vencerá inexorablemente el día 23 de Junio de 2010. 2. Fijar el día 15 de Junio de 2010 para que se lleve a cabo la audiencia informativa del artículo 45 de la Ley 24.522. Publíquense edictos por el término de ley. Insértese y hágase saber. Rosario, 15 de Junio de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 55 103516 Jun. 22 Jun. 28

Por disposición del Sr. Juez de Circuito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, dentro de los autos: "CORTE CONRADO c/MORENO s/Cobro de Pesos", se ha decretado lo siguiente: Rosario, 16 de Abril de 2010 - A lo solicitado, oportunamente. Previamente y atento las constancias de autos, emplácese a comparecer a estar a derecho a los herederos del co-demandado Atilio Francisco Zalazar. Notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL (art. 67 del C. P. Civiles) fijando en el hall de Tribunales - P.B. -un ejemplar del texto a publicar, durante el término de la publicación, (art. 597 del C. P. Civiles) Rosario, 29/04/10 - Ampliando el decreto precedente, hágase saber que los edictos se publicarán tres veces y el término vencerá cinco días después de la última publicación". Fdo. Dr. Eduardo Martínez Thoss (Juez), Dra. Paula Cartelle (Secretaria) Autos: "Corte Conrado s/Moreno s/Cobro", Expte. N° 2417/98. Rosario, 11 de Junio de 2010.

§ 11 103503 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nom. de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaría a cargo de la Dra. María Belén Baclini, en los autos caratulados: "BERZEL, JUDITH NANCY s/Pedido de quiebra", Expte. N° 300/2009, se llama, cita y emplaza a la Sra. Judith Nancy Berzel, para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado y en el término de cinco días de la presente publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento del Art. 84 LCQ. Rosario, 27 de Mayo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 103478 Jun. 22 Jun. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno Secretaría del Dr. Hernán Gutiérrez, en los autos caratulados: "ESQUIVEL, MARIO ANTONIO s/Propia Quiebra" (Expte. N° 49/2010), se ha dictado la resolución N° 1245 de fecha 4 de Junio de 2010 que dispone: a) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a C.P.N. Juan Salvador Tomassi, con domicilio en calle Gaboto 208 de Rosario, horario de atención Lunes a Viernes de 08 a 14 hrs. b) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; c) Fijar el día 09.08.2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. d) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 21.09.2010 y el informe general en fecha

03.11.2010.- Fdo: Carlos Eduardo Cadierno (Juez) - Hernán C. Gutiérrez (Secretario).
Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días.

S/C 103441 Jun. 22 Jun. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría del Dr. Hernán Gutiérrez, en los autos caratulados: "BC SUPPLY S.A. s/Propia Quiebra", Expte. Nº 137/2010, se ha dictado la resolución Nº 1246 de fecha que dispone: a) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a C.P.N. Mario Alberto Rostagno, con domicilio en calle Cochabamba 462 de Rosario, horario de atención lunes a viernes de 14 a 20 hrs. a) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial; c) Fijar el día 31.08.2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. d) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 13.10.2010 y el informe general en fecha 24.11.2010. Fdo: Carlos Eduardo Cadierno, (Juez) Dr. Hernán C. Gutiérrez (Secretario)". Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días.

S/C 103440 Jun. 22 Jun. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados: "ALGARROBO BLANCO AGROPECUARIA S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 869/09, mediante Resolución Nº 1019 del 11 de Junio de 2010 se dispuso "Fallo: 1) Declarar la quiebra de Algarrobo Blanco Agropecuaria S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio Rosario al Tomo 157 Folio 8750 Nro. 672 en fecha 08/05/2006, CUIT: 30-70962470-5, con domicilio social en calle Salta 72159 piso 6° "A" de la ciudad de Rosario;... 4) Intimar a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquélla en su poder a ponerlos a disposición del Síndico a designar; 5) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos y Quiebras y para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico a designar los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; 6) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 8) Intimar al administrador de la fallida, Ramiro José Torres, según surge del informe del Registro Público de Comercio obrante a fs. 21, para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 12) Clasificar el presente proceso en la categoría "B" y designar como fecha para sorteo de síndico de la lista respectiva categoría "B", la audiencia del día 16 de junio de 2010 a las 10:00 horas. Las fechas para cumplimiento de los prescripto en el art. 88 última parte de la ley 24.522, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que mera el cargo por el Sr. Síndico. Asimismo, se hará saber al funcionario que resulte designado que, al aceptar el cargo, deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, el que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20 horas (art. 275 inc. 7mo. de la L.C.Q. y art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario)...". Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso (Juez) - María Fabiana Genesio, secretaria. Rosario. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 103450 Jun. 22 Jun. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno Secretaría del Dr. Hernán Gutiérrez, en los Autos caratulados: LA FONTE S.A.C.I.F.I. y A. s/Quiebra (Expte. N° 918/09) se ha dictado la resolución N° 1231 de fecha 09.06.2010 que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico al C.P.N. Mario Alberto Rostagno, con domicilio en calle Cochabamba 462 de Rosario, horario de atención lunes a viernes de 14 a 20 hs. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; C) Fijar el día 30.08.2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 13.10.2010 y el informe general en fecha 24.11.2010.- Rosario, 9 de junio de 2010. Fdo: Carlos Eduardo Cadierno, Juez, Hernán C. Gutiérrez, secretario.

S/C 103439 Jun. 22 Jun. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los Autos caratulados: CAPPELLA MIGUEL ANGEL s/Quiebra, Expte. 53309, mediante sentencia N° 1417 de fecha 01 de junio de 2010, se ha declarado la quiebra de Miguel Angel Cappella, titular del D.N.I. 6.067.484 con domicilio real en calle Buenos Aires 4262 de la ciudad de Rosario y domicilio ad litem en Dorrego 316 de la misma ciudad. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Rosario, Junio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 103518 Jun. 22 Jun. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe comunica a Gimopar S.C.A. e Itálica S.C.A. y Sociedad de Inversiones y Mandatos S.C.A. en su carácter de propietarios y/o poseedores de los lotes de terrenos situados en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, individualizado en el Sector 12 Manzana E (Lote 11) Manzana G (lotes 11 y 18) Manzana I (lote 10), que dentro de los Autos caratulados MUINICIPALIDAD DE ROLDAN c/GUIMOPAR S.C.A. y/u Ots. s/Apremio Fiscal - Expte. N° 248/10, se han dictado las siguientes resoluciones: N° 588. Rosario, 19 de Marzo de 2010. Vistos y Considerando: los presentes Autos: Municipalidad de Roldán c/Guimopar S.C.A. s/Apremio Fiscal, Expte. 248/2010. Venidos a despacho a fin de proveer el escrito cargo N° 1795/2010 y demás constancias de autos; Resuelvo: Tener al compareciente por presentado, domiciliado, en el carácter acreditado a mérito de la copia de poder general acompañado, que se agrega y deberá certificar. Por iniciada la acción que

expresa. Cítese de remate al accionado por el término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 7 ley 5066). Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de \$ 18.416,54 con más el 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Unase por cuerda a los autos Nro. 1526/09. A lo demás, oportunamente. Insértese, hágase saber y líbrense los despachos que corresponda. N° 1224. Rosario, 17 de Mayo de 2010. y Vistos:... y Considerando:... Por tanto, conforme las consideraciones precedentes y lo dispuesto por la ley 5066, Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más el interés determinado en los considerandos precedentes. II) Costas a la vencida (Art. 251 C.P.C.C.). III) Los honorarios se regularán estimado que fuese el capital e intereses (Art. 8 primer párr. ley 6.767).- Insértese y hágase saber. Los autos tramitan por cobro de Tasa de Servicios Públicos y Desmalezamiento adeudada a la Municipalidad de Roldán. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 ley N° 5066. Rosario, 28 de mayo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 103576 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Juzgado de la. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "LONGHITANO VICENTE TOMATINO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. N° 167/07, se han dictado las siguientes providencias. "Rosario, 20/11/09. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Fdo.: Dra. Cicuto(Juez). Dra. Caresano (Secretaria)". "Rosario, 7 de Junio de 2010. Para sorteo de un abogado defensor designase nueva fecha para el 28 de Julio de 2010 a las 10 hs. Fdo. Dra. Cicuto (Juez). Dra. Caresano(Secretaria). Secretaria, Rosario, 14 de Junio de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 11 103553 Jun. 22 Jun. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "BANCO MACRO S.A. c/GURIDI RUBÉN FELIX JUAN y Otro s/Juicio Ordinario", Expte. N° 793/05, ha fijado fecha de audiencia confesional para el día 30 de Julio de 2010 a las 8 horas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 14 de Junio de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 11 103438 Jun. 22 Jun. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "SINDICATURA CONCURSAL EX B.I.D. COOP. LTDO. c/OLAZABAL MARIO OSCAR s/Juicio Ordinario", Expte. N° 169/06, ha fijado fecha de audiencia confesional para el día 08 de septiembre de 2010 a las 9 horas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 14 de junio de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 11 103437 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "VÁZQUEZ GERARDO F. s/Usucapión", Expte. N° 1046/92, se ha dictado la sentencia N° 2343 de fecha 1/10/09 haciendo lugar a la demanda y consecuentemente con ello declarando adquirido por usucapión a favor del Sr. Gerardo Froylan Vázquez el inmueble designado como lote A en el plano de mensura confeccionado por Agrimensor Mario Bocadi en mayo de 1992 inscripto bajo N° 2294, ubicado en la Manzana 112 de la Sección 13 de Rosario, con frente al Este sobre calle Boedo entre Baigorria y Perdriel. Secretaría, Rosario, 11 de Junio de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11 103552 Jun. 22 Jun. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Jorge N. Scanove, en autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/LALLANA, EDGARDO JOAQUÍN s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1059/09, dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL al demandado de autos Sr. Edgardo Joaquín Lallana (D.N.I. 16.306.558), a fin de que se lo cite y emplace a que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. A continuación se transcribe el decreto recaído en autos: "Rosario, 20 de Noviembre de 2009. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Por iniciada acción ejecutiva. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada para comparezca estar a derecho dentro del tres días bajo los apercibimientos de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados de la Oficina de Notificaciones. (80) Expte. Nro. 1059/09. Fdo.: Dr. Jorge N. Scanove, Juez - Dra. Elvira Sauan- Secretaría. Rosario, 8 de Junio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 103489 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe- comunica a posibles sucesores de Carlos Alberto Idelfonso Maini los términos de la resolución que se transcribe: Rosario, 11 de Mayo de 2010.- Declárese la rebeldía de los herederos del demandado Carlos Alberto Idelfonso Maini. A los fines del sorteo de defensor de oficio fíjase nueva fecha para el día 26/08/10. Notifíquese por edictos. (Expte. 16/08). Autos: MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/MAINI CARLOS A. s/Apremio Fiscal - Expte. N° 16/08. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 ley N° 5066. Rosario, 26 de Mayo de 2010. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 103575 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la N° 1 Nominación de Rosario, en los Autos caratulados: CORVALAN ELSA Y LAS DELICIAS TRANSPORTE AUTOMOTOR S.R.L. y Otros Expte N° 1046/09 se ha dispuesto por decreto de fecha 24/02/2010 lo siguiente: Rosario, 24/02/2010. Al punto 1, vengán los autos a los fines de unirlos por cuerda floja. Al punto 2, en virtud del Art. 597 del C.P.C.C, cítese y emplácese a los herederos del codemandado a que comparezcan a estar a derecho, a los domicilios reales si se conocieren y por edictos. Fdo. Juez Dr. Cadierno C. en suplencia y

Secretaria Dra. Sauan E.. En virtud de tal providencia se cita y emplaza en los términos del Art. 597 del C.P.C.C. a los herederos del Sr. Ponzio Jorge Andrés.- Rosario, 9 de junio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 103490 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los Autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE c/ORTIZ, MELISA CARLA s/Ejecutivo, Expte. N° 2012/08, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley a la demandada llamada Melisa Carla Ortiz, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 28/05/2010. Rosario, 14 de junio de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria en suplencia.

§ 11 103457 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s Doña Olga Bernarda Buono para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los Autos: BUONO OLGA BERNARDA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 4-10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de junio de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 103507 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Carlos Andrés Llanes a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los Autos: LLANES CARLOS ANDRÉS s/Declaratoria de Herederos , Expte. N° 510/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de junio de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 103504 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Inocencia Donatila Villarruel y Abel Argentino Santucho, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los Autos: VILLARRUEL INOCENCIA DONATILA y SANTUCHO ABEL ARGENTINO s/Sucesión, Expte. N° 604/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de junio de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 103506 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la

Quinta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Iván d. Kvasina Secretaría del Dr. Alfredo Raúl Farias, de conformidad con lo ordenado por el art. 67 de la Ley 11.287: se hace saber que en los autos caratulados: "GONZÁLEZ, PEDRO y GIORGIO FREDESLINDA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 426/10, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Pedro Pablo González y de Fredeslinda Giorgio, por el término de 10 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 103470 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante CATALINA MANUELA CORBO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Expte. Nº 456/2010. Rosario, 9 de Junio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 103483 Jun. 22 Jul. 5

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HERRERA JOSEFA INÉS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 11 de Junio de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 103467 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante ISABEL NELIDA MINICUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Junio de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 103449 Jun. 22 Jul. 5

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SIMÓN EMILIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 11 de Junio de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 103468 Jun. 22 Jul. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario; llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NELIDA LILIANA VERA (D.N.I. Nº 12.520.910), por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Rosario, de 2.010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 103572 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Antonio Bupo, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 14 de Junio de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 103455 Jun. 22 Jul. 5

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario ,llama a los herederos , acreedores y legatarios de OSVALDO RUBÉN CORTES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Junio de 2010. Mónica Gesualdo, secretaria. Patricia N. Glencross, secretaria en suplencia.

\$ 15 103519 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARTA ELENA LLORIAN, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 15 de Junio de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 103551 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don CONRADO ARIEL INSAURRALDE, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 11 de Junio de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 103548 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña SIXTA ELENA ROJAS, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 11 de Junio de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 103549 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don DANIEL MANSILLA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 11 de Junio de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 103550 Jun. 22 Jul. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HORACIO ANIBAL ROCCA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de junio de 2010. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 103434 Jun. 22 Jul. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FROILAN VELAZCO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de junio de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 103433 Jun. 22 Jul. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANTONIA ENJUTO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de junio de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 103435 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y comercial de la 17ª. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martin y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los Autos caratulados: PENDINO, NELIDA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 993/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Nélida Pendino, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 103522 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia, de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Pablo Raúl Pangia, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de Autos caratulados: PANGIA, PABLO RAUL s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 69/10. Rosario, Junio de 2010. Fdo. Dra. Liliana Giorgetti, Jueza; Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 103570 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario. se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña Nilda Noemí Matich, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer

sus derechos dentro de Autos caratulados: MATICH, NILDA NOEMI s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 124/10. Rosario, Junio de 2010. Fdo. Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez, Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 103571 Jun. 22 Jul. 5

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos , acreedores y legatarios de ANTONIO MARTINEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de junio de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 103520 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARMEN MAIORANO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 14 de junio de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 103456 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de YACONA LIONEL JOSE, YACONA JUAN JOSE, SELVA IRMA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 360/10. Rosario, 15 de Junio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 103488 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MURIEL AVELINA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 375/10. Rosario, 15 de Junio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 103487 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MACONE COSME, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 232/10. Rosario, 9 de Junio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 103485 Jun. 22 Jul. 5

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi de Servidlo, Secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados: "OLIVARES, JORGE s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 482/2009; se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don Jorge Olivares, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Firmat, 23 de Abril de 2010. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 103573 Jun. 22 Jul. 5

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de doña EDITH LAURA ANTONIA GASTALDI y/o EDIHT LAURA ANTONIA GASTALDI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 09 de Junio de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 103476 Jun. 22 Jul. 5

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuarenta, Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANACLETO AURELIO ARMANDO CHIAPINI y/o CHIAPPINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 103541 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuarenta -Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS MARIA ZULOAGA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 103538 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuarenta -Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE JOSE BELLUCCINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 103535 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuarenta -Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ARMANDO CESAR SANTILLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 103533 Jun. 22 Jul. 5

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de la 9ª. Nominación de la ciudad de Rufino, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores legatarios de la causante Doña Elba Antonia Peirano para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los Autos: PEIRANO ELBA ANTONIA s/Sucesorio (Expte. 341/10). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Rufino, 1 de Junio de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 103523 Jun. 22 Jul. 5

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso en Autos: COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL S.M.S.G. c/ZANELLI, DOMINGO s/Demanda Ejecutiva, (Expte. Nro. 1033 - año 1999) se ha dispuesto notificar a los herederos y/o sucesores del Sr. Domingo Atilio Zanelli mediante publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL el

decreto que a continuación se transcribe: Venado Tuerto, 23 de abril de 2010.- Proveyendo cargo 1953. Téngase presente lo manifestado y por denunciado el fallecimiento del demandado. Atento lo dispuesto por el Art. 597 del CPC. Cítese y emplácese a comparecer a éste juicio a herederos y/o sucesores del Sr. Domingo Atilio Zanelli dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimientos de ley, debiendo el mandante continuar las gestiones del juicio hasta tanto se provea su reemplazo (Art. 47 del C.P.C.C.). Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido. A los fines de la notificación publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Dra. María del Rosario Raies, Jueza en suplencia. Dra. Lidia E. Barroso. Secretaria subrogante en suplencia. Venado Tuerto, 7 de Junio de 2010. Fernando Villarreal, juez subrogante, Lidia E. Barroso, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 18 103420 Jun. 22 Jun. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Miguel Heredia, Juez, Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don Angelini Armando Pedro, D.N.I. N° 2.262.832, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: ANGELINI ARMANDO PEDRO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 08 - Año 2010). Venado Tuerto, 3 de Febrero de 2010. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza en suplencia; Walter Bournot, secretario.

\$ 18 103379 Jun. 22 Jul. 5

Por disposición del juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo de quien suscribe en suplencia. Dr. A. Walter Bournot (Secretario) se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ailan, Lindor Efren D.N.I. 6.121.256 y Doña Peralta, María Esther D.N.I. 4.635.893, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: AILAN, LINDOR EFREN y PERALTA, MARIA ESTHER s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 353 - Año 2008). Venado Tuerto, 26 de Marzo de 2010. Walter Bournot, secretario.

\$ 18 103411 Jun. 22 Jul. 5
